



## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

### ACTA SESIÓN ORDINARIA PRESENTACIÓN Y PROPUESTAS PARA CAMBIOS DEL PLAN DE ESTUDIO DOCTORADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

ASAMBLEA 05 DE ABRIL 2024

Siendo las 17:00 horas del día viernes 05 de abril del presente año, se dio inicio a la sesión para la presentación de propuesta de modificación del Plan de estudios del Doctorado en Ciencias Administrativas y la presentación de la propuesta para la creación del plan de estudios de la Maestría en Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, misma que se llevó a cabo mediante en la sala audiovisual del edificio "U", el Director de la Facultad el M.T.R.I. Jesús Antonio Padilla Sánchez, hace uso de la palabra y lee el acta de sesión y el orden del día, enseguida procede a desahogar el primer punto de la misma:

1.- Lista de asistencia: se lleva a cabo el pase de lista, contando con la presencia de un total de 06 integrantes propietarios profesores, 06 integrantes suplentes profesores; 02 propietarios alumnos y sin la comparecencia de alumnos suplentes.

2.- Al contar con la presencia de 09 integrantes propietarios, se cuenta con la presencia de al menos la mitad más uno, conformando y declarando así *quórum* legal para el desahogo de los demás puntos del orden del día.

3.- Lectura del orden del día.

4.- A continuación, se procede a desahogar el cuarto punto del día, que es la presentación de la propuesta de la modificación del Plan de estudios del Doctorado en ciencias Administrativas, para lo cual y vía videollamada, se le concede el uso de la voz a la **Dra. Virginia Guadalupe López Torres**, quien realiza la presentación correspondiente misma que aborda: *datos de identificación del programa, datos estadísticos relacionados con la demanda del programa, aspectos relacionados con la pertinencia del programa, los problemas sociales que se atienden, el enfoque*



## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

*transdisciplinario que se realiza, la misión del programa, visión del programa, nuevos objetivos a considerar y una nueva línea de generación y aplicación de conocimiento. Se proponen cambios al mapa curricular del programa: sugerencia de materias novedosas, fortalecimiento del enfoque cualitativo, nuevas materias optativas y mejoras en la flexibilidad con más presencia en la línea del desarrollo del emprendimiento. Respecto de la ruta crítica se establecen mejoras metodológicas para la producción y publicación de productos. Se hace mención de comentarios y observaciones que ha recibido el programa por pares y por el Consejo de Vinculación, las cuales están considerando para lograr la inclusión de la modalidad semipresencial o a distancia y la creación de un curso propedéutico.*

Una vez terminada la presentación, se le concede el uso de la voz al **Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez**, quien explica la ruta de cómo se realizan las modificaciones y reestructuraciones de los planes de estudios de los programas de doctorado. La **Dra. Virginia Guadalupe López Torres** complementa la explicación, concuerda con lo expuesto y comenta las peculiaridades de dicho proceso institucional.

La **Dra. Lizzette Velasco Aulcy** y el **Dr. Miguel Ángel Meléndez Ehrenzweig** expresan sus felicitaciones para el equipo de trabajo por la labor desempeñada.

El **Dr. Luis Fernando Zepeda García** propone que se considere la inclusión una perspectiva de Derechos Humanos, movilidad humana y género. La **Dra. Lizzette Velasco Aulcy** secunda la propuesta, expresando su conformidad con la propuesta.

Se procede a realización la votación correspondiente y por **unanimidad (09 votos)** se determina enviar la propuesta de modificación al Consejo Universitario.

5.- Como quinto punto del día se procede a la presentación de la propuesta de la creación del del Plan de estudios de la Maestría en Ciencias del Comportamiento, comparece la **Dra. Ana Lucia Jiménez Pérez** quien realiza la presentación correspondiente y aborda información relevante respecto de: *la justificación del programa, la correlación que existe respecto de los programas de posgrado afines, análisis de organismos internacionales y nacionales, datos de identificación del programa (misión, visión, objetivos, perfil de egreso, requisitos de ingreso), el mapa curricular del programa, la ruta crítica, planta académica y cuerpos académicos,*



## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

*vinculación, infraestructura y recursos financieros, observaciones y comentarios de pares mismas que fueron consideradas.*

Una vez terminada la presentación, la **Dra. Lizzette Velasco Aulcy**, solicita una explicación respecto de la flexibilidad del programa, debido a la poca presencia de materias optativas y demasiadas materias obligatorias. La **Dra. Ana Lucia Jiménez Pérez** explica que existen diversas alternativas para suplir la deficiencia de materias optativas.

El **Dr. Alfonso Higuera Fernández**, en uso de la voz, pregunta si el programa considera aspectos de relacionados con la edad de la población y las implicaciones de esta el programa. La **Dra. Ana Lucia Jiménez Pérez** responde que efectivamente, se considera la salud mental en las diferentes edades de la vida de las personas.

El **Lic. Ignacio Anaya Barriguete** pregunta si el programa admite otros perfiles profesionales para el ingreso al programa, debido a que únicamente se admiten profesionales en materia psicológica. La **Dra. Ana Lucia Jiménez Pérez** responde que dicha medida es para evitar que otros perfiles profesionales realicen malas prácticas y no se ostenten como especialistas versados en las ciencias psicológicas, lo cual es un problema presente en la vida laboral y representa una práctica antiética en perjuicio de nuestra comunidad.

El **Lic. Ignacio Anaya Barriguete**, responde que existen perfiles como los médicos-neurólogos que, por su perfil, están muy relacionados con el programa de doctorado. La **Dra. Guadalupe Nathzidy Rivera Urbina** en uso de la voz, explica que la perspectiva medica tiene una visión o percepción diferente. Explica casos y aporta datos relevantes que justifican dicha medida y distinción.

**Dr. Moisés Hussein Chávez Hernández**, cuestiona referente a la figura de la psicología conductual y si dicho termino es determinante y limitativo para el programa. La **Dra. Guadalupe Nathzidy Rivera Urbina** en uso de la voz, explica que el programa no aborda exclusivamente lo conductual, sino que contempla dos aspectos: analistas de la conducta y neuropsicología.

El **Dr. Luis Fernando Zepeda García**, pregunta si existe alguna opción para la concesión de créditos optativos, relacionados con la producción y publicación



## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

académica. La **Dra. Ana Lucia Jiménez Pérez** responde que efectivamente se contempla una materia para tal efecto.

Se procede a realización la votación correspondiente y por **unanimidad (09 votos)** se determina enviar la propuesta de creación al Consejo Universitario.

6.- Para desahogar el sexto punto del orden del día, y no hay asuntos generales por desahogar.

7.- Se procede a la clausura de la sesión siendo las 18:34 horas del viernes, 05 de abril del presente año.

### FIRMA DE PROFESORES CONSEJEROS

<b>DR. MIGUEL ÁNGEL MELÉNDEZ EHRENZWEIG PROPIETARIO</b>	
<b>DR. JUAN FRANCISCO GARCÍA DÍAZ PROPIETARIO</b>	
<b>DR. LUIS FERNANDO ZEPEDA GARCÍA PROPIETARIO</b>	
<b>DRA. LIZZETTE VELASCO AULCY PROPIETARIO</b>	



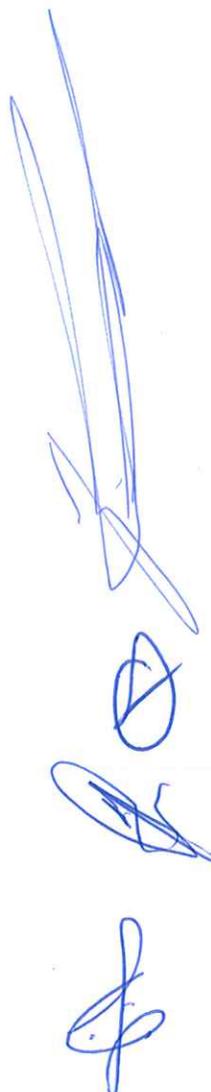
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES**

<b>DR. ALFONSO HIGUERA FERNÁNDEZ PROPIETARIO</b>	
<b>MTRO. RICARDO AVALOS ROMERO SUPLENTE</b>	
<b>DR. MOISÉS HUSSEIN CHÁVEZ HERNÁNDEZ SUPLENTE</b>	
<b>DR. IVÁN DE JESÚS CONTRERAS ESPINOZA SUPLENTE</b>	
<b>DRA. GUADALUPE NATHZIDY RIVERA URBINA SUPLENTE</b>	
<b>MTRO. ÓSCAR RICARDO OSORIO CAYETANO SUPLENTE</b>	



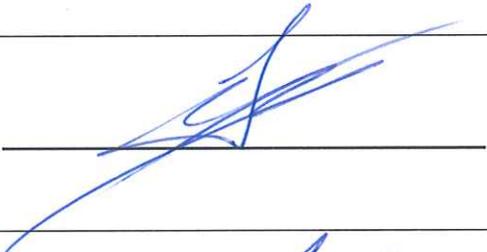
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES**

<b>DRA. IRMA DANIELA RENTERIA DIAZ SUPLENTE</b>	
---	--





**FIRMA DE ALUMNOS CONSEJEROS**

<b>C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE PROPIETARIO</b>	
<b>C. TERESA HAROS FARLOW PROPIETARIO</b>	

**M.T.R.I. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ**  
**Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales**

